

FICHA TÉCNICA					
IDENTIFICACIÓN DE LA VARIABLE					
Nombre	Superficie de Santuarios de la Naturaleza, según santuario de la naturaleza.				
Código	R00001035				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA VARIABLE					
Definición	Corresponde a la superficie en hectáreas de un Santuario de la Naturaleza, entendiendo un santuario como un sitio terrestre o marino que ofrece posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que poseen formaciones naturales cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado.				
Temática	TRANSVERSAL/RESPUESTA				
Unidad de medida	Hectáreas (ha)				
Cobertura geográfica	Nacional				
Desagregación geográfica	Área Protegida				
Cobertura temporal	Inicio	Fin		Ciclo	
	00-00-2016	Actualizada regularmente		Anual	
COMPARABILIDAD INTERNACIONAL DE LA VARIABLE					
Correspondencia MDEA	Componente		Subcomponente		Código MDEA
	1	2	2	d	1
IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)					
Nombre de organismo	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF)				
Unidad productora de datos	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO				
Sitio web institución productora	http://www.conaf.cl				
CARACTERÍSTICAS DEL LEVANTAMIENTO DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)					
Metodología para la obtención de datos	La superficie de Santuarios de la Naturaleza está señalada en el decreto que la crea, y esta superficie proviene de informes técnicos que en conjunto trabajan el Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio del Medio Ambiente, la Corporación Nacional Forestal, quienes determinan áreas susceptibles a ser resguardadas, como resultado de tales informes técnicos, y en función del grado de vulnerabilidad en su biodiversidad se va determinando el tipo de área protegida, apoyándose en el uso de imágenes satelitales, percepción remota y muestras de campo de visitas de expertos al área de estudio. Los Santuarios de la Naturaleza que territorialmente comparten dos regiones, en su desagregación geográfica (RPC) se le asignó el valor de la variable a la región que lo administra				
Instrumento para la recolección de datos	Encuesta censal		Especificar: en base a informes técnicos		
	Encuesta muestral				
	Registro manual				
	Registro automático				
	Otro tipo	X			
	No aplica				
Periodicidad de recolección de datos	Inicio	Fin		Ciclo	
				Anual	
CALIDAD DE DATOS/REGISTROS DEL PRODUCTOR (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)					
Control de calidad	Análisis de imágenes satelitales georreferenciadas y percepción remota.				
Validación estadística	NO REALIZA				
MARCO LEGAL DEL PRODUCTOR (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)					
Normativa asociada a la generación de los datos	Ley N°18.362 del Sistema General de Áreas Silvestres Protegidas del Ministerio de Agricultura.				
IDENTIFICACIÓN DE OFICINA ESTADÍSTICA INE QUE PROCESA LOS DATOS					
Nombre de oficina estadística	Subdepartamento de Estadísticas Medioambientales y Empresariales INE.				
Sitio web	www.ine.cl/estadisticas/economia/energia-y-medioambiente/variables-basicas-ambientales				
ACCESIBILIDAD Y USO DE DATOS EN OFICINA ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE					
Disponibilidad de datos	Libre	Solo a organismos		Reservada	
	X				
Condiciones de uso de datos					
Declaración de confidencialidad					
OTROS (USO INTERNO INE)					
País					
Cita de autor					
Derecho de autor					
Financiamiento					